

GCHI AD 2 DATOS DEL AERÓDROMO

GCHI AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL AERÓDROMO

GCHI - EL HIERRO

GCHI AD 2.2 DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERÓDROMO

1	ARP	274853N 0175313W. See AD 2-GCHI ADC.
2	Distancia y dirección desde la ciudad	9 km NE.
3	Elevación	32 m / 106 ft.
4	Ondulación geode	39.50 m ± 0.05 m. (1)
5	Temperatura de referencia	27°C.
6	Temperatura baja media	18°C.
7	Declinación magnética	4°W (2025).
8	Cambio anual	9.9' E.
9	Administración AD	Aena
10	Dirección	Aeropuerto de El Hierro 38910, Valverde, El Hierro.
11	TEL	+34-922 553 707
12	FAX	+34-922 553 731
13	AFTN	GCHI
14	E-mail	vde.coord@aena.es
15	Tránsito autorizado	IFR/VFR. (2)
16	Observaciones	SITA: VDEOPYA. (1) Para todos los puntos del AD. (2) Tráfico de Aviación General IFR/VFR (excepto vuelos hospital, militares, búsqueda y salvamento y aeronaves de estado) estacionamiento en plataforma restringido excepto previa solicitud 24 HR antes a vde.coord@aena.es o TEL:+34-922 553 707 y confirmación por parte de la Oficina de Coordinación de este AD.

GCHI AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Aeropuerto	V: 0710-1700 EXC JUL, AUG y SEP 0710-1800, PS 90 MIN. I: 0810-1800. PS 90 MIN.
2	Aduanas e Inmigración	No.
3	Servicios médicos y de sanidad	No.
4	AIS/ARO	H24 (1)
5	Información MET	HR AD PS 40 MIN BFR.
6	ATS	HR AFIS: SAT y SUN: HR AD. (2) HR TWR: De MON a FRI: HR AD. (2) PS 90 MIN PPR.

7	Abastecimiento de combustible	No.
8	Asistencia en tierra	HR AD.
9	Seguridad	HR AD.
10	Deshielo	No.
11	Observaciones	<p>(1) Oficina ARO Centralizada zona geográfica 15.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34-918 603 570 ; +34-672 344 494 (solo en contingencia de comunicaciones). • E mail: arocentralizada@enaire.es • Dirección AFTN para gestión de plan de vuelo de GCHI: GCHIZPZX. Oficina AIO Centralizada – Oficina NOTAM Internacional. • TEL: +34-913 213 137/138 • E-mail: unof@enaire.es • (2) Ver casillas 18 y 20.

GCHI AD 2.4 SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones para el manejo de carga	No.
2	Tipos de combustible	No.
3	Tipo de lubricante	No.
4	Capacidad de reabastecimiento	No.
5	Instalaciones para el deshielo	No.
6	Espacio disponible en hangar	No.
7	Instalaciones para reparaciones	No.
8	Observaciones	<p>Agentes de rampa: AVIAPARTNER GRUPO CANARIO S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • TEL: +34 687 829 699 • E mail: roberto.rodriguez@aviapartner.aero <p>Los agentes de rampa pueden atender tanto Aviación Comercial como Aviación General.</p>

GCHI AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles	No.
2	Restaurante	Sí.
3	Transporte	Autobús, taxis y coches de alquiler.
4	Instalaciones médicas	No.
5	Banco/Oficina Postal	No.
6	Información turística	Sí.
7	Observaciones	Ninguna.

GCHI AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría de incendios	5.
2	Equipo de salvamento	De acuerdo a la categoría de incendios publicada.
3	Retirada de aeronaves inutilizadas	2 dollies de recuperación hasta 10 TM, conjunto de izado y equipo de arrastre para aeronaves CAT I y II y AETS10.
4	Observaciones	Número de teléfono y dirección de correo electrónico del coordinador de aeródromo para el traslado de aeronaves inutilizadas en el área de movimientos o en sus cercanías: <ul style="list-style-type: none"> E-mail: vde.coord@aena.es TEL: +34-922 553 707

GCHI AD 2.7 EVALUACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA PISTA Y PLAN PARA LA NIEVE

1	Tipos de equipamiento de limpieza	No aplica.
2	Prioridades de limpieza	No aplica.
3	Material usado para el tratamiento de la superficie del área de movimiento	No aplica.
4	Pistas de invierno especialmente preparadas	No aplica.
5	Observaciones	Evaluación y notificación del estado de la superficie de la pista de acuerdo a la metodología del Global Reporting Format (GRF) descrita en AD 1.2.2. Aeródromo en servicio durante todas las estaciones del año.

GCHI AD 2.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	Plataforma	Superficie: Asfalto flexible. Resistencia: PCN 14/F/C/W/T (PRKG 1 y 1A); PCN 26/F/A/W/T (PRKG 2, 2A, 3 y 3A).
2	Calles de rodaje	Anchura: TWY A: 16.56. TWY B: 11.77. TWY C: 12.04. TWY D: 15.25. Superficie: Asfalto. Resistencia: TWY A: PCN 14/F/C/W/T. TWY B, C y D: PCN 26/F/A/W/T.
3	Posiciones de comprobación	Altímetro: Plataforma ELEV: 30 m/98 ft. VOR: No. INS: No.
4	Observaciones	Ninguna.

GCHI AD 2.9 SISTEMA DE GUÍA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

1	Sistema de guía de rodaje	Señalización horizontal, puntos de espera en pista, luces de protección de pista (1), letreros de información y puestos de estacionamiento.
2	Señalización de RWY	Designadores, umbral, eje, faja lateral, zona de toma de contacto y punto de visada.
3	Señalización de TWY	Eje y faja lateral.
4	Observaciones	(1) Iluminación LED.

GCHI AD 2.10 OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO

1	Obstáculos en las Superficies de Aproximación, Ascenso en el Despegue, Cónica, Horizontal interna, Transición, Transición Interna y aterrizaje interrumpido establecidas en el Anexo 14 de OACI; y las áreas 2A y 3 establecidas en el Anexo 15 de la OACI. Los que perforan estas superficies se identifican en el fichero CSV como "Relevante_Relevant = Si/Yes".	Ver Ítem 10 y Conjunto de Datos.
2	Observaciones	Ver AD 2-GCHI AOC.

GCHI AD 2.11 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA SUMINISTRADA

1	Oficina MET	El Hierro EMAe.
2	HR	HR AD PS 40 MIN BFR. Fuera de este horario se emitirá METAR AUTO semihorario.
3	METAR	Semihorario.
4	TAF	24 HR.
5	TREND	No.
6	Información	En persona y telefónica.
7	Documentación de vuelo/Idioma	Cartas y lenguaje claro / Español.
8	Cartas	Mapas significativos, previstos en altitud (viento y temperatura).
9	Equipo suplementario	No.
10	Dependencia ATS atendida	AFIS, TWR.
11	Información adicional	Las Palmas OMAe (GCGC): H24 <ul style="list-style-type: none"> TEL: +34-928 430 603 El Hierro EMAe: HR AD <ul style="list-style-type: none"> TEL: +34-922 551 004
12	Observaciones	Existe resumen climatológico de aeródromo. Se hacen avisos de aeródromo.

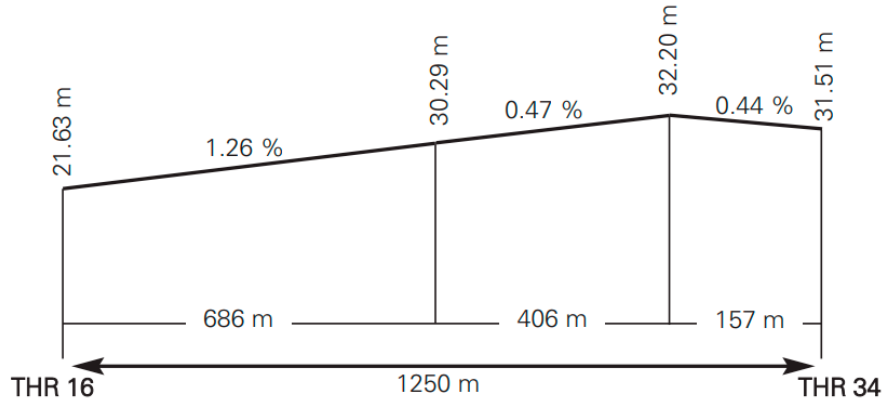
GCHI AD 2.12 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA

RWY	Orientación	DIM (m)	THR PSN	THR ELEV / TDZ ELEV	SWY (m)	CWY (m)	Franja (m)	OFZ	RESA (m)	RWY/SWY SFC PCN
16	152.57° GEO 157° MAG	1250 x 30	274911.46N 0175323.91W	THR: 22 m / 71 ft. TDZ: No	No	No	1310 x 75	No	No	RWY: ASPH PCN 26/F/A/W/T (1) SWY: No

RWY	Orientación	DIM (m)	THR PSN	THR ELEV / TDZ ELEV	SWY (m)	CWY (m)	Franja (m)	OFZ	RESA (m)	RWY/SWY SFC PCN
34	332.57° GEO ← 337° MAG	1250 x 30	274835.43N 0175302.89W	THR: 32 m / 103 ft. TDZ: No	No	No	1310 x 75	No	No	RWY: ASPH PCN 26/F/A/W/T (1) SWY: No

Observaciones: (1) Primeros 85 m RWY 16 PCN 42/R/C/W/T. Primeros 150 m RWY 34 PCN 11/F/A/W/T.

12.1 PERFIL



GCHI AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
16	1250	1250	1250	1250
34	1250	1250	1250	1250

Observaciones: Ninguna.

GCHI AD 2.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA

1	Pista	16
2	Aproximación	Luces de identificación de umbral.
3	PAPI (MEHT)	3° (7.90 m/26 ft). (1)
4	Umbral	Verdes, con barra de ala.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	1250 m: 850 m blancas + 400 m amarillas. LIM. Distancia entre luces: 50 m.
8	Extremo de pista	Rojas. Distancia entre luces: 1.5 m.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Encendido de luces vía radio fuera de horario operativo en frecuencia 118.100 MHz. Intensidad de luces regulable. (1) Cobertura angular restringida a 4.8° a la derecha del RCL en sentido APCH.

1	Pista	34
2	Aproximación	Luces de identificación de umbral.
3	PAPI (MEHT)	3° (8.00 m/26 ft).
4	Umbral	Verdes, con barra de ala.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje pista	No.
7	Borde de pista	1250 m: 850 m blancas + 400 m amarillas. LIM. Distancia entre luces: 50 m.
8	Extremo de pista	Rojas. Distancia entre luces: 1.5 m.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	Encendido de luces vía radio fuera de horario operativo en frecuencia 118.100 MHZ. Intensidad de luces regulable.

GCHI AD 2.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1	ABN/IBN	No.
2	WDI	1 cerca THR 16, 1 cerca THR 34. LGTD.
3	Iluminación de TWY	Borde.
4	Iluminación de plataforma	Borde (1) y torre de iluminación en PRKG 1 y 1A.
5	Fuente secundaria de energía	Grupos electrógenos que proporcionan un tiempo de conmutación (luz) de máximo 15 segundos y sistema de alimentación ininterrumpida que proporciona un tiempo de conmutación (luz) de máximo 1 segundo para los sistemas de iluminación: borde de pista, extremo de pista, umbral de pista, luces identificadoras de umbral, borde de calle de rodaje, borde de plataforma y luces de protección de pista.
6	Observaciones	(1) Intensidad de luces regulable.

GCHI AD 2.16 ÁREA DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS

1	Situación	FATO: RWY 16/34. Coordenadas THR 16 y THR 34, ver casilla 12. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY16/34, ver casilla 12. Rodaje aéreo: TLOF coincide con los PRKG 1 y 3. Ver AD 2-GCHI PDC.
2	Elevación	FATO: RWY 16/34. Elevación THR 16 y THR 34, ver casilla 12. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 16/34, ver casilla 12. Rodaje aéreo: TLOF coincide con los PRKG 1 y 3. Ver AD 2-GCHI PDC.
3	Dimensiones, superficie, carga admisible, señalización	FATO: RWY 16/34. Rodaje en tierra: TLOF coincide con RWY 16/34, ver casilla 12. Rodaje aéreo: TLOF coincide con los PRKG 1 y 3. Ver AD 2-GCHI PDC.
4	Orientación	No.

5	Distancias declaradas	No.
6	Iluminación	Postes proyectores en PRKG 1.
7	Observaciones	Para rodajes aéreos, los helicópteros AS32 y B412 únicamente podrán rodar por TWY A y D.

GCHI AD 2.17 ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉRO

1	Denominación	FIZ HIERRO (RMZ) (FPMZ) (1)
2	Límites laterales	275457N 0175947W, 275716N 0175446W; 275353N 0175248W desde este punto siguiendo un arco de 5 NM centrado en ARP, 275113N 0174813W, 274315N 0174332W, 273953N 0175051W, 274352N 0175310W, desde este punto siguiendo un arco de 5 NM centrado en ARP, 275142N 0175753W, 275457N 0175947W.
3	Límites verticales Clase de espacio aéreo	SFC-2700 ft AMSL... G.
4	Unidad responsable/ Idioma	HIERRO AFIS ES/EN
5	Altitud transición	1850 m/6000 ft
6	Horas de aplicabilidad	HR ATS.
7	Observaciones	(1) Durante HR AFIS. Zona obligatoria de presentación de plan de vuelo.

1	Denominación	CTR HIERRO (2).
2	Límites laterales	Los límites laterales coinciden con los publicados para FIZ HIERRO.
3	Límites verticales Clase de espacio aéreo	SFC-2700 ft AMSL... D.
4	Unidad responsable/ Idioma	CANARIAS APP ES/EN
5	Altitud de transición	1850 m/6000 ft
6	Horas de aplicabilidad	HR ATS.
7	Observaciones	(2) Durante HR TWR.

1	Denominación	ATZ HIERRO
2	Límites laterales	Círculo de 8 km de radio centrado en ARP (3).
3	Límites verticales Clase de espacio aéreo	SFC-1800 ft AMSL (4)... D.
4	Unidad responsable/ Idioma	HIERRO TWR ES/EN
5	Altitud de transición	1850 m/6000 ft

6	Horas de aplicabilidad	HR ATS.
7	Observaciones	<p>(3) O la visibilidad horizontal, lo que resulte inferior.</p> <p>(4) O hasta la elevación del techo de nubes, lo que resulte más bajo.</p>

GCHI AD 2.18 INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

Servicio	Distintivo llamada	FREQ	HR	Observaciones
APP	Canarias APP	125.350 MHz 126.100 MHz 133.675 MHz	H24 H24 H24	BACK-UP
TWR	Hierro TWR	118.075 MHz	HR TWR (1)	ATZ y CTR durante TWR HR. (1) Ver casilla 3.
AFIS	Hierro Información	118.075 MHz 121.500 MHz	HR AFIS (1) HR AD	FIZ durante AFIS HR. EMERG

GCHI AD 2.19 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN Y EL ATERRIJAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
NDB (4° W)	HIE	376.000 kHz	H24	274858.2N 0175311.0W	—	—
DME	HR	CH 79X 113.20 MHz	H24	274857.8N 0175311.2W	30 m	U/S BTN: 215°/310°

GCHI AD 2.20 REGLAMENTO LOCAL DEL AERÓDROMO

No se presta servicio de control fuera del horario de TWR. Prestación de servicio AFIS en horario AFIS (ver casillas 3 y 18). Se prestará servicio de guiado en el estacionamiento a las aeronaves de compañías aéreas no habituales y a aquellas cuyas tripulaciones lo soliciten. Ver procedimientos AFIS en ENR 1.5 y AD 1.1. Se permiten las operaciones de aeronaves con ACN (número de clasificación de aeronaves) 12 en RWY 16/34. No están permitidas las operaciones de ultraligeros.

Para operar con servicio AFIS dentro de la FIZ es obligatorio que las aeronaves presenten plan de vuelo y que estén equipadas con radiocomunicación en ambos sentidos. Solo se permitirá, dentro de la FIZ, una única operación IFR simultánea.

En caso de que se prevea que el cambio de prestación de servicio coincida con la operación de alguna aeronave en el aeropuerto o su espacio aéreo, la dependencia ATS correspondiente informará al piloto el tipo de servicio prestado.

Las aproximaciones instrumentales son utilizables únicamente si se dan condiciones VMC en el entorno del aeródromo, al estar certificado con pista de vuelo visual.

20.1 NOTIFICACIONES DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Los pilotos/compañía deberán comunicar lo antes posible al aeropuerto el accidente, incidente y suceso o evento que pueda tener alguna potencial afección a la seguridad operacional en el que se haya visto involucrado o sea testigo del mismo.

El objeto de estas notificaciones es la recopilación de la información para la mejora de la seguridad operacional, independientemente de la notificación obligatoria de sucesos ante la autoridad aeronáutica pertinente. Los datos se podrán enviar en cualquier formato incluyendo al menos la siguiente información:

- Fecha y hora.
- Lugar.
- Implicados (datos para identificar los vehículos, aeronaves... implicados).
- Empresas involucradas.

- Descripción de los hechos.
- Cualquier otro dato que se considere relevante (ej: condiciones de iluminación, meteorológicas, fase de la operación como despegue / aterrizaje / escala, estado del pavimento...).

La dirección de correo electrónico del aeropuerto, para la recepción de las notificaciones de seguridad operacional, es la siguiente: Seguridad_Operacional_VDE@aena.es

Además de notificar al aeropuerto mediante el sistema indicado, es necesario enviar al menos los datos básicos del accidente, incidente, suceso o evento al proveedor de servicios de control de tránsito aéreo (ATC).

20.2 AERONAVES CON ANCHO DE TREN SUPERIOR AL DEL AT72

Aeronaves con ancho de tren superior al del AT72, han de coordinar la operación con vde.coord@aena.es y TEL:+34-922 553 707.

GCHI AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO

No.

GCHI AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

22.1 PROCEDIMIENTO DE PARALIZACIÓN DE OPERACIONES EN EL ÁREA DE MOVIMIENTO (PPOAM)

No se permiten operaciones cuando el RVR sea inferior a 550 m (VIS inferior a 800 m en caso de no estar disponible valor de RVR).

22.2 PROCEDIMIENTOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA (LVP)

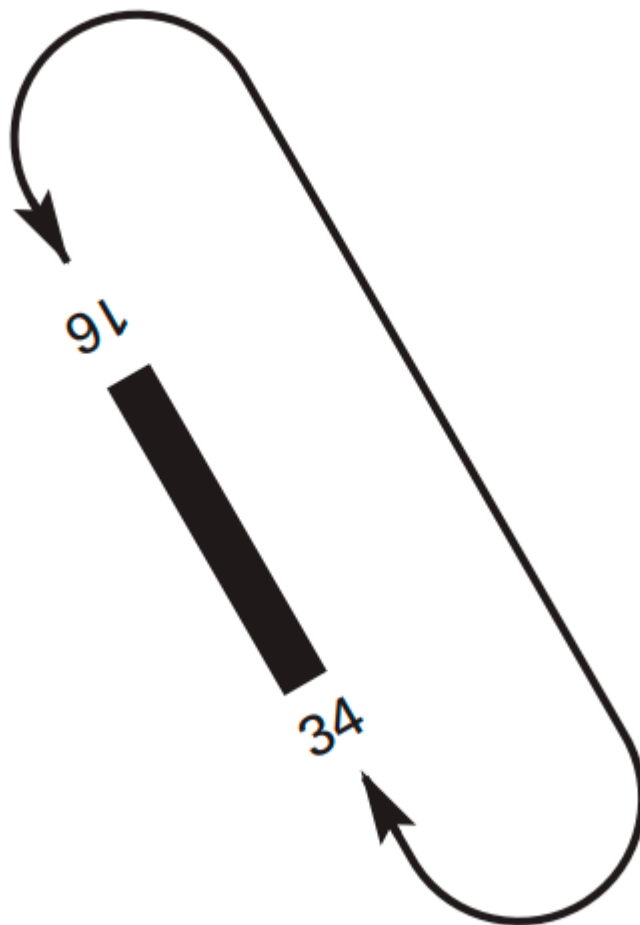
El aeropuerto de El Hierro no dispone de Procedimientos de Visibilidad Reducida (LVP).

22.3 SISTEMA DE PRESENTACIÓN RADAR

El personal ATS mantendrá bajo vigilancia visual constante todas las operaciones ejecutadas en el aeródromo o en su proximidad, disponiendo de un sistema de vigilancia ATS en apoyo de dicha observación visual, según lo estipulado en el artículo 4.5.1.3 del Reglamento de la Circulación Aérea.

Todo ello en función de las limitaciones y disponibilidad del equipo.

22.4 CIRCUITO DE TRÁNSITO DE AD



GCHI AD 2.23 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

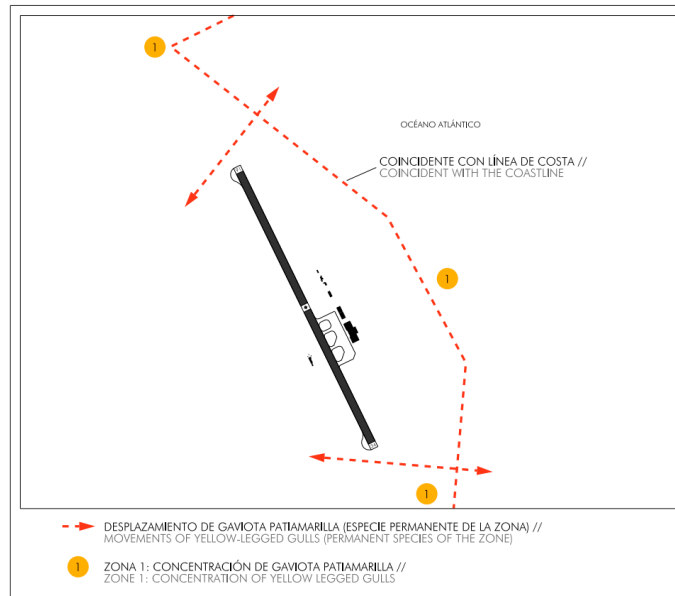
23.1 ZONAS DE CONCENTRACIÓN DE AVES

Se localiza la siguiente zona de concentración de aves próxima al recinto aeroportuario:

- Zona 1: Concentración de gaviota patiamarilla. Esta zona se corresponde con los Acantilados, roquedos costeros, zonas intermareales, zona de pesca de Tamaduste y Puerto de la Estaca.

23.2 MOVIMIENTO DE AVES

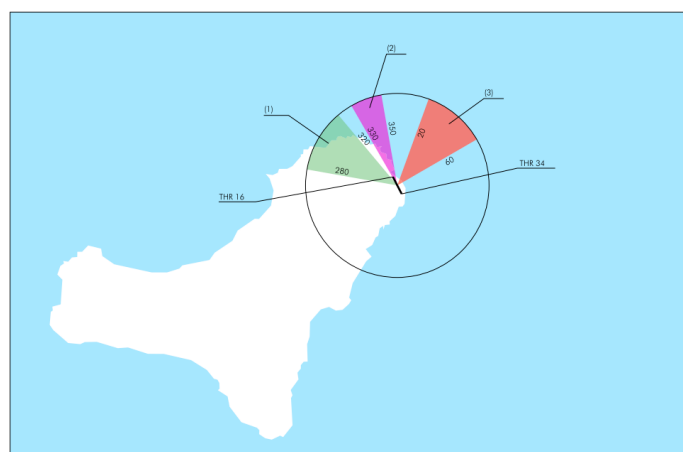
Desplazamiento de gaviota patiamarilla (especie permanente en la zona).



23.3 FENÓMENOS DEL VIENTO

- Un problema operativo importante es el de la variabilidad del viento; en muchas ocasiones es oscilante en dirección, frecuentemente dentro del primer cuadrante.
- Se recomienda no efectuar la aproximación cuando el viento sea de ladera entre 280° y 320° con intensidad superior a 10 kt, por registrarse onda de montaña muy fuerte. (1)
- Igualmente, con vientos entre 330° y 350° con intensidades superiores a 15 kt, si en corta final se registra turbulencia moderada, se debe proceder a frustrar ya que pueden encontrarse vientos en cola a 50 ft de altura. (2)
- En verano, con vientos fuertes de 020° a 060° y con intensidades entre 20 kt y 30 kt o más, se registrarán fuertes corrientes descendentes en THR 34. (3)

Con todos los vientos citados anteriormente debe esperarse turbulencia fuerte después del despegue, por lo que se recomienda, una vez efectuado el mismo, virar lo antes posible hacia el mar.



23.4 AVISOS DE ERROR EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INSTRUMENTOS DE VUELO (EFIS)

En ocasiones en la cabecera de la RWY 34 se producen avisos de error en el "EFIS comparison" o "heading disagree" respecto al rumbo magnético por no estar los dos EFIS alineados.

El listado de cartas relativas al aeródromo puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://aip.enaire.es/AIP/#GCHI>

GCHI AD 2.25 PENETRACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TRAMO VISUAL (VSS)

No aplicable.